

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000415

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300414

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0702 - Subgerencia De De Ejecucion De Inversiones Y Mantenimiento								
23/09/2024	0000001658	607500020183	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARGADOR FRONTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
0803 - Subgerencia De Educacion, Cultura, Deporte Y Juventudes								
24/09/2024	0000001661	899600080539	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA CUELLO CAMISERO UNISEX CON LOGOTIPO BORDADO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
24/09/2024	0000001661	899600081015	CAMISETA DE 100% POLIESTER UNISEX	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
24/09/2024	0000001661	899600200030	BUZO DE TELA POLIESTER UNISEX	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
1601 - Concejo Municipal								
24/09/2024	0000001662	070100250018	ASESORIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
24/09/2024	0000001663	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Larry Johnson Cruz Yotaro
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
OFICINA DE LOGÍSTICA - SERVICIOS GENERALES Y REGISTRO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL
Jose Maria Beltran Barriga
CPC JOSÉ MARIA BELTRAN BARRIGA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad